

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2019.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'30 horas del día 10 de mayo de 2019, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, y D. Pablo Hajar Bayarte.

Excusan su no asistencia D. Fernando Rivarés Esco y D^a. Adriana Caridad Iriarte.

Actúa de Consejera-Secretaria D^a Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de las sesiones de 26 de abril de 2019 (ordinaria) y 3 de mayo de 2019 (extraordinaria).

ECONOMÍA Y CULTURA

2. Devolver a la mercantil EULEN, S.A. la garantía definitiva por importe de 39.209,32€, constituida mediante aval, para responder de la realización del contrato denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS C.D.M. JOSÉ GARCÉS Y SIGLO XXI.(208719/19)
3. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del suministro de "COAGULANTES CON DESTINO A LA PLANTA POTABILIZADORA", con un presupuesto total máximo de 840.000,00 € (I.V.A. excluido) 1.016.400,00 € (I.V.A. incluido), atendidos los dos años de duración inicial del contrato.(82210/19)
4. Aprobar la modificación del LOTE Nº 5 del contrato de "GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) EN CENTRO PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA" que fue adjudicado a la empresa PRIDES Sociedad Cooperativa, por un importe de 267.200 €

(IVA excluido), 293.920 € (IVA incluido) para los dos años de duración del contrato, consistente en la incorporación de la gestión del PíEE en el IES El Picarral, por un importe anual de 30.167,60 € (IVA excluido) y 33.184,36 € (IVA incluido).(132735/19)

5. Prorrogar el contrato del servicio de "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO" que fue adjudicado a la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. mediante acuerdo de Gobierno de Zaragoza, formalizándose el 23 de marzo de 2015 con efectos desde el día 1 de abril de 2015 y una vigencia de cuatro años. La prórroga tendrá una vigencia de un año a contar desde el día 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 ambos inclusive, quedando sometida a las condiciones del contrato original y de las modificaciones formalizadas en el contrato de fecha 14 de diciembre de 2017.(172122/19)
6. Excluir del procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro de "ARRENDAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SERVIDORES" a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. por no cumplir diversos apartados del Pliego de Prescripciones Técnicas. Adjudicar la contratación del suministro de referencia cuyo presupuesto de licitación es de 520.000,00€ (I.V.A. excluido); 629.200,00€ (I.V.A. incluido), atendidos los cuatro años de duración inicial del contrato, a la empresa CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE S.A. por ser la única oferta de las admitidas a licitación que cumple los requisitos exigidos en los Pliegos, por los importes y características que figuran en el acuerdo.(533762/18)
7. Aprobar el proyecto de "RENOVACIÓN VASOS DE PISCINA EN CDM AGUAS CLARAS EN BARRIO DE CASSETAS" con un presupuesto base de licitación de 785.407,50€ (I.V.A. excluido); 950.343,08€ (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 9 meses.(223557/19)
8. Aprobar el Acta de Precios Contradictorios, incluida en la certificación n.º 3 obras del "PROYECTO PARQUE DE BOMBEROS Nº 4 EN CASSETAS (ZARAGOZA)", formalizadas entre la representación municipal y la U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. - URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U y autorizar el gasto de 10.521,63€ (I.V.A. excluido); 12.731,17€ (I.V.A. incluido).(10701420/18)
9. Declarar extinguida la concesión demanial concedida a Ferias Lanzuela S.L. para ocupación temporal del espacio para la instalación de un recinto provisional y temporal dedicado al montaje, explotación y programación de actividades culturales, artísticas, recreativas, festivas y de ocio, y las de hostelería directamente a ellas vinculadas, en suelos propiedad de la Diputación General de Aragón, sitios en el Área 4 del Polígono Actur-Puente de Santiago. (871.192/18)

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

10. Aprobar conforme a lo dispuesto en la memoria justificativa suscrita por la Jefatura del Servicio, el Coordinador del Área de Participación Transparencia y Gobierno Abierto y la Consejera de dicha Área el "Programa de Empleo Temporal para la adecuación de sistemas, comunicaciones y normativa en el ámbito de la Administración, Electrónica". (328116/18)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

11. Adquirir por expropiación en avenencia de "Residencial Balcón de Miralbueno S.L. y "Viviendas Eriste S.L.", participaciones proindiviso en dos porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales 50900A08500084 y 00700100XM70H, afectadas por expropiación como consecuencia de su no adhesión a la Junta de Compensación del Sector MN/1 y 2 del P.G.O.U., entidad jurídica beneficiaria de la expropiación, en la suma de 46.345,97€. (1.015.880/17)
12. Aprobar con carácter definitivo Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-56-7, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. X124 (1.103.430/09, 1.202.720/09, 1.060.656/11, 1.079.770/11, 1.079.805/11, 1.094.070/11, 1.096.524/11, 1.109.464/11, 1.122.848/11, 1.151.943/11, 1.152.009/11, 1.152.022/11, 1.152.095/11, 1.163.255/11, 1.267.949/11, 365.906/12, 462.654/12, 464.633/12, 490.667/12, 543.299/12, 553.879/12, 693.722/12, 430.005/13, 874.817/13, 902.473/13, 286.771/15, 240.563/18. 656.641/18)
13. Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la parcela sita en Francisco Pradilla 40, a instancia de Inmuebles Benamar, S.L.U. (184.827/19)
14. Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en relación con la zona de carga del Aeropuerto de Zaragoza, a instancia de Aena. (454.234/19)
15. Aprobar con carácter inicial, cambio de sistema de actuación en el área de intervención G-1-1, a instancia de H.C.M. (332.450/19)
16. Aprobar la sustitución tecnológica de comunicación 3G por 4G en las nuevas adquisiciones de paradas dinámicas (Tips y Totems) por la adjudicataria del contrato de gestión de servicio público de Transporte Urbano por Autobús de la ciudad de Zaragoza, que ascienden a 36.000 (IVA excluido). 507.740/2018 y 344.182/2018.
17. RETIRADO

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

18. Someter a consulta pública la actualización de la Ordenanza de Protección contra Incendios de Zaragoza, por plazo de dos meses, a través de la Plataforma del Gobierno Abierto integrada en la sede electrónica municipal, de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el art. 133.1 de la ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (528655/19).
19. Aprobar la modificación por razones de interés público del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, adjudicado a la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., por acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 13 de marzo de 2008. La modificación consiste en la supresión del uso del glifosato como herbicida en los trabajos de desbroce de maleza y matojos y, como consecuencia de ello, en la puesta en funcionamiento de una experiencia piloto relativa a la limpieza, desbroce y mantenimiento de alcorques y otras zonas de hierbas, como trabajo extraordinario de la contrata vigente del Servicio de Limpieza Pública, por el importe de 71.320,10€, IVA incluido (189487/19).
20. Aprobar la RPT 03/2019 de la Dirección de Comunicación, Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, de la Secretaría General del Pleno, del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno y la Oficina de Estudios y Asesoramiento Económico. Aprobar también la RPT 5/2019 de la oficina de Relaciones Internacionales. (222.354/19, 374.718/19)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 21.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación.
- 21.2 Desistir del procedimiento de licitación para la adjudicación del Lote número 1 "ALBERGUE MUNICIPAL DE TRANSEUNTES" que, con un presupuesto de licitación de 502.884,42€, formaba parte del procedimiento de adjudicación del contrato del "SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES", habida cuenta de que se ha constatado una irregularidad no subsanable que consiste en no haber incluido en el cálculo del precio/hora estimado para este Lote número 1, el plus reconocido al personal que desempeña su trabajo en este centro, denominado Plus Albergue, consistente en un incremento del 25% sobre el salario base por hora trabajada.(315705/19)

21.3 Aprobar el acuerdo alcanzado por la Mesa técnica en relación a las condiciones de disfrute de las vacaciones anuales en determinadas Unidades de Policía Local. (0558708/19)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 10 de mayo de 2019,

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,


Fdo. Pedro Santistevé Roche


Fdo. Arantza Gracia Moreno



